

# EL DIARIO DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla - Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

2022-2023

**PRIMER ANIVERSARIO**  
DEL SEÑOR



**DON FERNANDO VELA GOMEZ**

QUE FALLECIO EN PALENCIA EL DIA 24 DE DICIEMBRE DE 1910

R. I. P.

Su viuda doña María Mambilla, hermanos, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 23 del corriente mes en la iglesia parroquial de San Lazaro, y en las ermitas de Jesús Nazareno y de la Soledad, recibirán la limosna de diez reales y las gracias.

También serán aplicados por su alma los sufragios que se hagan en la iglesia parroquial del Salvador (Valladolid); en la ermita de su propiedad de Dueñas; en la iglesia conventual de los R.R. PP. de San Isidro y en la iglesia parroquial de Añavieja (Soria) y en la de Moradillo de Roa (Burgos).

Los Sres. Cardenal Arzobispo de Valladolid y Obispo de Palencia, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



EL SEÑOR

**D. Buenaventura García Millán**

falleció en Olleros de Pisuerga

EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 1911

A LOS 60 AÑOS DE EDAD

días después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María García, hijos, hermanos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agraciados.

Cochera

En sitio céntrico, se arrienda, con local espacioso. También hay varias cuadras desalquiladas; informes, Carnicerías, 14, principal.

Subasta pública

En la que tendrá lugar en esta ciudad, en la rotaría de D. Perfecto García Guena, calle Mayor pral., núm. 32, 2.<sup>o</sup>, á las once de la mañana del dia 26 del corriente, se pondrán á la venta diez fincas rústicas y dos urbanas, radicantes en término y casco de Revenga de Campos, que pertenecieron á D. Justo Amor, vecino que falleció de Ampudia.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha notaría.

Zanahoria forrajera

Para toda clase de ganados se vende la huerta del Sr. Obispo sita en Villaseca, al precio de una peseta 60 quinientos de cuatro arrobas y á domicilio. Se reciben los avisos al domicilio de don Arturo Ortega, pral., 233.

Socio seguro

Por no perderlo atendiendo, se vende un Cinematógrafo completo, 24 películas entre las cuales, de fácil manejo y transporte, para fijo ó en ambulancia, á plazos pagado; para tratar con Valentín Gómez, en Orense; dejando enseñado comprador.

Bodega Monge PALENCIA  
Se han empezado a recibir en esta casa los vinos nuevos elaborados por la misma en sus bodegas de Manzanares, y durante todo el mes de Diciembre se vende á tres pesetas el cántaro de 16 litros.

## Vinos, aguardientes y licores finos

de Santiago Galvez, Conde de Garay, núm. 7 frente al Banco de España

Para las próximas Navidades

Vinos de Montilla y Moriles, legítimos, botella de 3/4 de litro á 1'50 pesetas.

Manzanilla fina, botella de id. id. 1'50

Solera fina, botella de id. id. 1'50

Amontillado fino, botella de id. id. 1'25

Pajarete, botella de id. id. 1

Carifena de mi bodega, botella de un litro, 1 peseta

Tostadillo de mi bodega, botella de un litro, 1'25

Blanco de mi bodega, botella de un litro, 1 peseta

Sidra corriente, botella, 0'50

Idem champagne «El Guitero», botellón grande, 1'25

Anís «Bombita» que supera al Cazalla, botella, 4'50

Vinos, aguardientes y licores embotellados y á granel á precios muy económicos.



José M. Arangüena

MÉDICO

GABINETE DE ELECTROTHERAPIA

**RAYOS X**

(Radioscopia.—Radiografía.—

Radioterapia).—Efusión.—

Fulguración.—Condensación.—

Electro-coagulación.—Electro-

treliosis.—Corrientes galvánica,

faráctica y de Watteville

Masaje vibratorio

Ozonoterapia

Consulta de 11 a 1.—Carnicerías, 15, Palencia

## El servicio de desinfección en Palencia

Después de diez y ocho años de predicación y propaganda constante de nuestro estimado amigo el doctor Molina, recomendando en todas las formas, el establecimiento del servicio de desinfección en esta capital, á los Ayuntamientos habidos desde el año 1893, en que por primera vez se ocupó dicho médico de tan importante asunto, informando á la Alcaldía, por acuerdo de la Junta municipal de Sanidad, acerca de cual era la estufa de desinfección de mejores condiciones, hoy ha visto realizado su deseo, en el acto de la inauguración del Parque de desinfección, que gracias al donativo de estufa y otros aparatos, hecho por el ministerio de la Gobernación y solicitado por nuestros representantes en Cortes, ha podido establecer en el edificio denominado Matadero Viejo.

Recordarán nuestros lectores, que en Agosto último, el doctor Molina, como inspector provincial de Sanidad, puso en conocimiento del señor alcalde accidental don Isidoro Diéguez, la necesidad imperiosa de establecer un Parque sanitario, siquiera fuere con el carácter de provisional, para estar prevenidos ante la amenaza de que el cólera invadiese nuestra ciudad, toda vez que el Ayuntamiento temía en su poder hacia mucho tiempo, los aparatos mencionados. El señor Diéguez, comprendiendo la importancia del asunto, autorizó al señor Molina para que buscara local donde establecer ese servicio.

Con la perenteriedad que el asunto exigía nuestro paisano y amigo el inspector de Sanidad, empezó inmediatamente sus gestiones, y a las pocas horas, ya había encontrado sitio, aún cuando no de su satisfacción por completo, pues no había otro para establecer el Parque.

El alcalde ordenó también que al día siguiente comenzaran las obras para modificar convenientemente los locales del Matadero Viejo, conforme á las indicaciones del inspector de Sanidad, y el mes pasado quedaron completamente terminadas e instalados todos los aparatos.

En la parte adyacente del edificio, que tiene entrada por frente al río, y en el local que antes se utilizaba para el sacrificio de las reses, se han instalado, en departamentos separados, la estufa de desinfección y su cañera, el lavadero, lejadora, y hornillo para hervir piezas pequeñas de ropa en la planta baja de la parte que había edificada y que corresponde á la anterior de aquél, se han habilitado tres locales seguidos, uno, destinado á cámara de desinfección por gases; otro, que es el almacén de aparatos y material; y el primero, servirá de despacho del jefe del servicio y cuarto de recibimiento para el público.

Las obras que se han ejecutado en el antiguo Matadero, han sido: el enlucido de las paredes de los tres departamentos de la parte anterior, y blanqueo de las del lavadero y estufa; sustitución del pavimento antiguo, por otro de hormigón hidráulico, con revestido de cemento; construcción de alcantarilla; instalación de agua en todas las piezas; apertura de dos huecos de puerta, nuevas; arreglo de pintado de puertas y ventanas; colocación de dos water-closets.

El material de que se dispone para el servicio, es el siguiente: Una estufa, una lejadora, tres aparatos para la desinfección de locales por formaldehído, tres grandes pulverizadores, un lebrillo para someter á la ebullición piezas de ropa pequeñas ó muy manchadas de púas, sangre, deyecciones, esputos, etcétera, diez cazuolas para la desinfección por gas sulfuroso, calderetas, esponjas, cepillos, paños, escaleras, palanganas, sacos para el transporte de ropas, líquidos y sustancias antisépticas, uniformes para los desinfectores, y un coche cerrado para el transporte de efectos.

El personal designado por el excelentísimo Ayuntamiento, para el servicio de que nos ocupamos, le constituyen: un director facultativo, don Tomás Rodríguez Alonso; un ayudante, don Manuel Santa Cruz; un maquinista, el señor Gato, mecánico municipal; un fogonero; dos desinfectores y dos lavanderas.

Sabemos que por el inspector de Sanidad, antes de ser nombrado director facultativo del Parque sanitario don Tomás Rodríguez Alonso, les fueron entregadas á los desinfectores, unas muy detalladas instrucciones para la práctica de las desinfecciones en los domicilios y en el Parque, que han de serles muy útiles y de gran beneficio para los vecinos en cuyas casas hayan de llevarlas á cabo.

Teniendo en cuenta el señor Molina el estado económico del Ayuntamiento, y el carácter provisional de la instalación, en las reformas hechas en los locales, no se aprecia detalle alguno de lujo, si de economía, pero sin haber prescindido de nada que pudiera ser necesario para el servicio.

Felicitamos á nuestro amigo el inspector de Sanidad por haber conseguido realizar el deseo que por tanto tiempo ha luchado y anhelado, y le agradecemos el trabajo empleado para lograrlo, ya que se trata de un servicio útil y beneficioso.

La inauguración del parque, como ya habíamos anunciado á nuestros lectores, ha tenido lugar esta tarde á las tres, y de ella les daremos cuenta en nuestro número de mañana.

## La Vigilia de Navidad

Resolviendo las dudas que pudieran suscitarse acerca de la interpretación del número V del «Motus proprio» de S. S., de fecha 2 de Julio de este año, sobre reducción de días festivos, el Boletín Edesustico de la diócesis de Madrid, ha publicado el siguiente telegrama:

Roma 19.—Según *L'Observatore Romano* de hoy, Su Santidad el Papa Pío X, ha decretado que la abstención y ayuno de la Vigilia de Navidad del presente año han de guardarse obligatoriamente el próximo sábado, dia 23.

## CORREO DE MADRID

Madrid 21, 9 n.

### Un monumento

En la Plaza de Oriente se ha inaugurado el monumento á Melgar, asistiendo el rey, el infante don Carlos y los señores Canalejas, Luque, Barroso y autoridades, pronunciándose varios discursos.

### De la Argentina

Telegrafian de Buenos Aires que ha dimitido el ministro de Agricultura señor Lobos, sustituyéndole el señor Muñica.

Dicen de Trípoli que un reconocimiento practicado por los italianos, dió motivo á un combate nocturno con los turcos y árabes, derrotados estos; pero sufriendo los italianos 74 bajas, entre ellas 6 muertos.

### El pleito de «El Liberal»

En la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid en el pleito de *El Liberal* además de condenarse al señor Vicente, como director de dicho periódico, se condena también á la Sociedad Editorial al pago de la cantidad reclamada por María Muñoz, en concepto de indemnización.

La sala hace constar en la sentencia que ésta ha de ser publicada en los tres periódicos de mayor circulación de Madrid y en otros dos de Murcia.

El pleito le ha perdido *El Liberal* con las costas, y como es natural, la Sociedad Editorial tendrá que abonar todos los gastos ocasionados á la parte demandante.

Se dice que uno de los magistrados ha formulado voto particular, en el que proponía debía revocarse la sentencia del inferior, absolviendo á la parte demandada, sin hacer especial condenación de costas.

A las 4 y 30 de la tarde ha sido firmada la sentencia.

El abogado defensor de *El Liberal* don Melquiades Alvarez, ha dicho al conocer la sentencia que interpondrá el correspondiente recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En esta corte se habla del asunto, siendo muy felicitado el señor La Cierva pues ha logrado obtener un gran triunfo.

### La lotería

Esta mañana han comenzado á acudir á la Casa de la Moneda, algunos individuos, con el objeto de ocupar los primeros puestos.

### Los agricultores en Palacio

El rey ha recibido hoy á una comisión de labradores, pidiendo se interese por el cierre de los fronteras á la importación de trigos extranjeros.

Su majestad recibió con mucho agrado á los labradores, exponiendo algunas ideas, que llevadas á la práctica, conseguirán la prosperidad de la agricultura, llegando á un estado de desarrollo, que pudiéramos exportarlos en vez de importadores.

La comisión salió muy satisfecha del rey alegría, pues el monarca prometió intereses del Gobierno una solución que ponga fin á la grave crisis porque atraviesa el país agrario.

QINTOC

# EL BESAMANO

En presencia del mapa de mi tierra ó del mapa de España, lo que más llama mi atención no es la casa editora sino los nombres históricos ó célebres que contiene. Por semejante modo no son los arquitectos, por muy notables que hayan sido los que primero recuerda mi memoria ó los que preferentemente hieren mi imaginación.

De cuantas veces he contemplado el Palacio Real escasísimas han sido las que me detenían á pensar que en la noche de Navidad del año 1734 un incendio lo redujo á cenizas, pero muchas las que me han venido á las mentes la ingeniosa ocurrencia del coronel de alabarderos y más tarde general Dulce, cuando viéndose atacado por sorpresa en una conspiración militar dirigida por el conde de Cheste y el general León, intentando liberar á Isabel II de la tutela de Espartero, para no caer vencidos los alabarderos, mandó arrojar por la escalera un saco de garbanzos, que imposibilitó la subida á los invasores.

No cuenta el Palacio de Madrid con escaleras de la suntuosidad y magnificencia de la principal del Monasterio de El Escorial, pero el verse entre bayonetazos y porteros vestidos á la antigua usanza, advierte al más distraído que aquella casa grande es morada de un gran señor.

Por sus puertas entran y salen constantemente personas lujosamente aderezadas, porque la etiqueta de Palacio así lo pide.

Los que suben á la capilla, van como á cualquier otra iglesia.

Si el lector quiere admirar riqueza, elegancia, buen gusto, uniformes vistosísimos, militares de todas las graduaciones y armas con el pecho cubierto de medallas y cruces; si desea ver coches de todas clases y á cual más valiosos y llamativos, con lacayos que parecen figuras de tapices, tanto por la posición en que marchan como por la indumentaria que ostentan: la España antigua es la visión del conjunto.

A las horas señaladas en la invitación, llegan á Palacio las comisiones, siendo recibidas sucesivamente por el rey.

Concluidas éstas fué la pública en la que vi al actual presidente de ministros, cuando todavía no era más que tenorio y su nombre era objeto de sabrosos comentarios entre los políticos sus vencedores unos, émulos otros.

Al ver en la antecámara régia apilada y revuelta concurrencia de las más distintas y opuestas ideas, aficiones y significación como podrá juzgar el lector sabiendo que allí estaban políticos demócratas que en el Congreso y Senado se despachaban á su sabor combatiendo en sus discursos disposiciones que anhelábamos los católicos, y apoyando proposiciones verdaderamente disparatadas para el bienestar de la nación; señores arzobispos y obispos, representación del Tribunal de la Rota, capellanes de palacio, canónigos y representantes del clero parroquial, ó como entonces se decía, clero alto y clero bajo, comisiones de las Órdenes regulares y llenando el resto de la habitación caballeros que completaban el abigarrado conjunto.

Si para honra de las comunidades eran tantos los sabios religiosos que en el siglo XVI asistían á la Universidad de Salamanca que al mezclarse los distintos colores de los hábitos con los negros de los estudiantes estos los designaban con graciosos moteos llamando, por ejemplo, golondrinos á los dominicos, pardales á los franciscanos, cigüeñas á los mercenarios, grullas á los bernardos, tordos á los jerónimos, palomas, verderones, etc., por lo que decían los estudiantes salmantinos que en su Universidad anidaban toda clase de pájaros; si hubieran visto este grupo ¿cómo le hubieran clasificado?

Duro estigma hubieran colocado sobre la frente de los políticos aquellos gloriosos estudiantes que son hoy nuestros insignes maestros.

Empezando por el clero desfiló la comitiva por delante del trono haciendo las inclinaciones del ritual palaciego, mientras la banda de alabarderos con la maestría y afición que le son peculiares dejaba oír música que completaba la ilusión mágica producida por un cúmulo de sensaciones exquisitas realizadas por el boato deslumbrador que absorbia potencias y sentidos.

La atmósfera de aquellos salones regios estaba caracterizada por algo que no se respira fuera de ellos, que las multitudes no saben apreciar, porque solo buscan lo ostentoso y á veces lo churrigueresco, confundiendo lastimosamente el relumbrón de los objetos con la esencia de lo precioso.

Esta última impresión del Salón del Trono borró la de la antecámara nada agradable para el que meditase un poco en que eran aquéllos los actores de la política nacional, los que atentos sólo á satisfacer pasiones propias ó á cumplir compromisos adquiridos les importa un ardite todo lo demás. Y lo que hemos rodado desde entonces, y lo que rodaremos, si Dios no lo remedie.

El pueblo atónito como siempre contemplaba desde fuera el espectáculo que se ofrecía á sus miradas.

# AYUNTAMIENTO

## Sesión ordinaria

Bajo la presidencia del alcalde, señor Alonso Alonso, ha celebrado sesión en la mañana de hoy nuestra Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Azcoitia, Vélez, Ortega (don A y don D), Monteoli, Gallego, Díez, González, Alonso Buzón, Aranguena y Zarzosa.

Leyida el acta de la anterior fue aprobada por unanimidad.

Quedó enterado el Ayuntamiento de la comunicación del señor juez de Instrucción del partido sobre los derechos del art 107 de la ley de Enjuiciamiento criminal en relación á la causa que se sigue por desórdenes públicos y rotura de una urna en las últimas elecciones.

Se aprobó el acta de recepción provisional de las obras de alcantarillado de la calle de la Virreina, así como la liquidación de las mismas.

Asimismo quedó aprobado el informe del arquitecto municipal, respecto de las instancias de vecinos de las calles del Arco y Niños de Coro, solicitando la construcción de alcantarillas.

En dicho informe se propone que las citadas obras sean prolongación de las ejecutadas en la calle de la Virreina y se adjudiquen al contratista de éstas, para evitar nueva subasta y la formación de proyectos, con lo cual se retardaría su ejecución.

Vista una instancia sobre restablecimiento de servidumbres públicas y visto el informe de la jefatura de Obras públicas en el cual se dice que ese asunto es de la competencia de los Tribunales de justicia, debiendo el denunciante y denunciado, acudir á los mismos para ventilarlo, el Ayuntamiento acuerda atenerse á dicho informe.

Conforme á lo propuesto por el arquitecto en el dictamen emitido sobre la denuncia de ruina de la casa número 94, de la calle Mayor principal, se acuerda requerir al dueño ó dueña de la misma, para que proceda á su derribo inmediato y á que se desaloje, toda vez que es un serio peligro para los que la habitan y para el tránsito público.

A informe de la comisión de hacienda pasa una instancia de don Juan Muñoz solicitando la exención de derechos de consumos, para introducción de combustible con destino á su industria de tintorería.

Vista la plantilla de la banda municipal de música que se presenta á la aprobación del Ayuntamiento autorizada por el director de aquélla y por los concejales señores Polanco y Aranguena, la presidencia manifiesta que previa oposición ha nombrado á don José M. de Gracia para desempeñar la plaza de clarinete de primera.

El señor Alonso Buzón pidió quedarse sobre la mesa dicha plantilla, para que pueda ser examinada por los concejales, pues solo aparece autorizada por dos de la comisión de gobierno.

Así se acuerda.

Se lamenta después de que el Ayuntamiento no posea un inventario de los instrumentos, partituras y demás efectos de la banda.

Le contesta la presidencia.

Otros concejales formulau algunos ruegos y se levanta la sesión.

# DE SOCIEDAD

## Viajes

Hoy ha llegado á Palencia y regresará esta noche á Madrid el diputado á Cortes por Astudillo-Baltanás don Melitón Quirós.

—En el rápido de ayer tarde, regresó de Madrid, á donde fué formando parte de la comisión portadora de la famosa arqueta de nuestra Catedral, el gobernador civil de la provincia, particular amigo nuestro, don Francisco García del Valle.

## Neocatólicas

El 24 del actual cumple el primer aniversario del fallecimiento del señor don Fernando Vela Gómez.

Al recordar tan triste fecha reiteramos á la apreciable familia del finado, la expresión de nuestro sentimiento.

# LA EGRACIÓN

Noticias recibidas en el ministerio de Estado dan cuenta de la llegada á Puerto Limón (Costa Rica) de un centenar de emigrantes originarios de Castilla la Vieja y de Galicia, los cuales se encuentran en aquel país en situación angustiosa.

Una mitad de dichos emigrantes han tenido, para atender á su subsistencia, que aceptar colocaciones como peones en las haciendas de café, con un jornal diario de un colón, que, dada la carestía de la vida material en el citado país, viene á ser equivalente á una peseta; habiendo sido socorridos los restantes por el cónsul de España.

Como hay muchos emigrantes que, por estar prohibida actualmente la emigración á Panamá, utilizan para dirigirse á este país el procedimiento de tomar pasaje para Puerto Limón ó algún otro de las inmediaciones, desde el cual continúan su viaje á Panamá,

# EL DÍA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE  
ESTA PROVINCIA

no estará de más insistir en que por haber comenzado el despido de obreros empleados en la zona del Canal, los que allí se dirijan en busca de trabajo no encontrarán coacción y se verán lejos de su patria sin medios de ganarse la vida.

## LAS PÍLDORAS PINK

dan á las mujeres lo que les hace falta sangre, fuerzas

Es indispensable que todas las mujeres sepan lo que por ellas pueden hacer las Píldoras Pink, el mejor medicamento para las mujeres, manancial de fuerzas á disposición de aquellas que constantemente se quejan de estar débiles.

Desde luego, las Píldoras Pink dan apetito, fuerzas, buenas digestiones. Además las Píldoras Pink son un excelente regulador de las funciones femeninas. Las Píldoras Pink dan sangre y tonifican el sistema nervioso. Las Píldoras Pink sientan bien á todos los temperamentos. Tanto las necesitan las jóvenes solteras como las jóvenes casadas y las mujeres llegadas á la edad crítica.

He aquí el caso de una joven soltera que estaba consumida por la anemia y ya no podía más: véase lo que las Píldoras han hecho por ella.

La policía hace gestiones para el descubrimiento de los autores.

# CRÓNICA JUDICIAL

El Tribunal de derecho de esta Audiencia, ha dictado sentencia, absolviendo á don Juan Dueñas Dueñas, del delito de lesiones contra el juez municipal de Dueñas, don Pedro Vena, conforme interesaba el defensor señor Gusano.

## SUSTITUTO

# SUCESOS

## Un palanquetezo

Aanoche, en la casa número 4, de la calle de San Juan, propiedad de don Dimas Monge, unos rateros, que hasta ahora no han sido detenidos, penetraron en el desván y se llevaron dos trajes y un abrigo de caballero, dos vestidos de señora y otras varias prendas de vestir.

La policía hace gestiones para el descubrimiento de los autores.

## Una estafe?

Ha sido defendido y puesto á disposición del Juzgado, un viajante de vinos, llamado Claudio C. Cortés, que intentó estafar al doctor Fuentes, con una letra de cambio.

# BOLETIN RELIGIOSO

## Santos de mañana

Ayuno con abstención.—Indulgencia plenaria.—Tempora Santa Victoria, el B. Nicolás Factor y San Sérvelo.

## Cultos

En la S. I. Catedral hay dos Misas cantadas.

En San Pablo Misas privilegiada del Rosario á las ocho y media y Salve cantada al anochecer.

# BOLETIN LOCAL

## Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses:

Vacas 3, toros 4, carneros 0, ovejas, 0, carretones 12, lechancos 30 y cerdos 6.

## Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Tomás Fernández Carrasco, hijo de Felipe y Leoncia, Corral de Pinta, 1; María del Carmen Pristo Saldaña, hija de José y María, Panaderas, 5.

## Carcos

Día 21 de Diciembre:

Sin movimiento.

Existencia — 52 varones y 12 hembras.

Totales — 64

## Viajeros y mercancías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salidas, 402.—Llegados, 354.

Mercancías: Gran valiosidad; número de expediciones, 128, número de llegadas, 130.—Pequeña valiosidad; número de expediciones, 127; número de llegadas, 138.—Tenebres, expedientes, 119, llegadas, 129.

# NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda, ha puesto al cobro los siguientes libramientos: Don Apolinario Casado, 215 pesetas; don Paulino Alonso, 907'70; don Luis Ruiz, 800; don Dimas Monge, 436'18; don Rafael Peña, 48'43; don Julián Bias, 13'87; don Isaac Frechos, 283'40; don Sebastián González, 33'21; don Milianio Valderrabano, 20'64; don Matías Vielva, 540; don Eduardo Buit, 206, y señor administrador de Correos, 188'32.

El director accidental del Parque de intendencia de Burgos envía al señor gobernador civil un anuncio para que disponga su publicación en el periódico oficial de la provincia, relativo á la subasta que se celebrará el día 5 del próximo mes de Enero, con objeto de adquirir varios artículos destinados á dicho parque y á los depósitos anexos de Bilbao, Palencia y Santander.

El lector de este periódico se dirige al director accidental del Parque de intendencia de Burgos.

Por el Tribunal de Derecho y representación del Juzgado de primera instancia, se ha verificado hoy la regular visita de cárceles.

Se halla gravemente enfermo el hijo de nuestro particular amigo don Álvarez Calderón.

Deseamos el alivio del enfermo y hacemos fervientes votos porque recobre cuanto antes la salud perdida.

El ilustrado director de la Real Sociedad Geográfica de Excusiones, don Joaquín de Ciria y Vinent, nos ha enviado un ejemplar de su última conferencia «Excusiones en la provincia de Barcelona. Ascensión al Tibidabo», etcétera.

Agradecemos la atención.

El digno presidente de la Audiencia provincial, señor Moreno de Castro, se dignado atender el ruego que le hacíamos en nuestro número del miércoles, y en su virtud ha dado de nuevo orden terminante de que se reserve a los cronistas judiciales durante la celebración de las vistas la mesa destinada á la prensa.

Damos las gracias al señor Moreno de Castro por haber atendido nuestra indicación.

R. Egido, fotografo  
MAYOR PRAL., 138

Gran rebaja de precios. Ampliamos  
el bien hecho á 15 pesetas.

Se han recibido en este Instituto los títulos de maestros de 1.º enseñanza elemental de los señores don Modesto Santos Diez, don Vidal Revilla Villegas, don Gregorio Merino Calvo, don Manuel Sierra Rodríguez, don José González Garrido, don Baltasar Vajero García y don Elías Antolín Expósito.

Véase en 1.ª página interesante anuncio de la casa Santiago Galver, para las Navidades.

El Ayuntamiento de Baquerín, con objeto de cubrir el déficit de 1.017 pesetas, que resulta en sus presupuestos, cada año kilogramos de paja de todas clases que en aquella localidad se introduzcan durante el año próximo.

El jefe de la prisión de Saldaña, don Francisco Moro, ha sido nombrado jefe de la de Carrion de los Condes, y para Saldaña, lo ha sido el que lo era de Santa María de Nieva, don Pedro Gutiérrez.

Doctor S. Alvarado y Alvarez  
OLULISTAS  
Barrio Nuevo, 9. Consulta diaria de 11 a 1

Se halla vacante la plaza de médico titular de Valdecañas, dotada con la asignación de 750 pesetas anuales, por la asistencia á cuatro familias pobres.

El agraciado quedará en libertad de contratar averencias particulares con los demás vecinos del pueblo.

El plazo para presentación de las solicitudes es el de 30 días.

En la secretaría del Ayuntamiento de Valdecañas, se halla terminado y expuesto á disposición del que deseé examinarlo el reparto vecinal de consumo que ha de estar en vigor durante el año próximo.

REUMA.—Curación rápida y segura con el Jarabe antirreumático de R. L.

**Baltasar Tomé Ortiz**  
MEDICO ESPECIALISTA en PARTOS

**Clinica consultorio**

de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

Calle de Barrionuevo, num. 3

Consulta diaria de 12 a. 2 y de 3 a 5

Gratis para los pobres de 2 a 3

**Cirugía operatoria**

**Información telegráfica**

Conferencia telegráfica de la mañana  
(De 10 a 10'15)

**De provincias**

Játiva.—Los procesados en este Consejo de guerra, por sedición y resistencia al Ejército, se negaron en un principio, a presenciar la vista de los debates, pero luego ratificaron su acuerdo.

Los presos comieron en el Ayuntamiento.

Es seguro que de todos los procesados, sólo uno de ellos, llamado Cipriano García, será absuelto, por que los médicos han declarado que es completamente imbécil.

Las piezas de convicción que figuran en el sumario, son:

Tres folletos socialistas, un hacha, una pistola, una hoz y tres revólveres.

Ayer tarde, la sesión se ha reducido casi solamente á la prueba testifical.

Todos los testigos se ratificaron en las declaraciones que figuran en la sumaria.

Luego, habló el fiscal.

Los defensores anunciaron que tratarán de probar la inocencia de sus defendidos.

Todos los individuos que forman el Consejo, almorzarán hoy con el presidente señor Carbó.

Cádiz.—Ha llegado el señor Pidal al pueblo de San Fernando.

Fué objeto por parte de los vecinos de un recibimiento entusiasta.

Fué á su domicilio acompañado por las autoridades y de un immense gentío que le vitoreaba.

Vendrá á Cádiz dentro de breves días.

En el término de «Dos Hermanas», hallóse frotando sobre las aguas del Guadalquivir un cadáver.

Hecha que fué la autopsia, se vió que tenía la cabeza atravesada por un balazo; eréese que se trató de un crimen.

Alicante.—En la sesión que celebrará hoy el Ayuntamiento, presentarán los concejales republicanos una moción, solicitando que el Ayuntamiento dirija un telegrama y una instancia al Gobierno, pidiendo el indulto de los condenados á muerte por los sucesos de Cullera.

—En la colonia de Santa Eulalia, varios obreros trasplantaban un árbol gigantesco, y en el momento de ir á meterlo en su hoyo, cedió la cabria, cayendo el árbol sobre los obreros.

Dos de estos recibieron heridas de muchísima gravedad.

Luego, al hacerse el recuento de los obreros, se vió que faltaba uno llamado Gregorio Povedano y resultó que se hallaba sepultado debajo del árbol, de donde se le extrajo ya muerto.

Palma de Mallorca.—Se han declarado en huelga los panaderos.

Su actitud al principio parecía energética.

La situación se creyó grave, por comprometer grandemente al vecindario.

Las autoridades todas trataron de solucionar el conflicto, y han comenzado ya las gestiones de arreglo.

El gobernador se interesa porque la situación termine cuanto antes sea posible.

Córdoba.—Ha decrecido considerablemente la epidemia variólica, pudiéndose decir que está ya casi por completo extinguida.

Castellón.—Hallándose recolectando aceituna en terrenos de Benicarló, cayeron desde el árbol al

suelo Bautista Ballari y José Querol.

Ambos jornaleros fallecieron á consecuencia de la caída.

—En Viatamet, ha sido encontrado el cadáver de Manuel Renault.

La benemérita ha detenido á un sujeto llamado Tomás Andrés, quien se ha declarado autor del crimen.

Importantes noticias del interior y exterior

(Conferencia recibida á la una de la tarde)

**El proceso contra «El Liberal»**

El exministro de la Gobernación señor La Cierva, ha sido muy felicitadísimo con motivo del triunfo forense obtenido en la defensa del honor de la distinguida murciana, gravemente ofendida por «España Nueva» y «El Liberal».

**La cuestión marroquí**

Se ha presentado ante el Senado francés, el proyecto de la ratificación del acuerdo franco-alemán.

Los periódicos franceses juzgan con desmedida acritud el proyecto presentado por España en las actuales negociaciones sobre la cuestión marroquí.

**Las tropas egipcias**

Las tropas egipcias se han apoderado de la población de Solhun.

**Dos comisiones**

El ministro de la Gobernación recibió ayer á dos comisiones, una de la Junta de obras del puerto de Valencia y otra de representantes del Ayuntamiento de aquella capital.

Las dos solicitaron antagónicamente la resolución de una competencia para hacer efectivo el impuesto sobre pesas y medidas en el muelle.

**Pro indulto**

Anoche se han celebrado en distintas partes de España varios mitines para pedir el indulto de los reos de Cullera.

**Movimiento monárquico?**

Circula con grandísima insistencia el rumor de que en Braga (Portugal) ha estallado el movimiento monárquico á favor de don Miguel de Braganza, en uno de los cuarteles de infantería de aquella población.

Los soldados, amotinados, han matado á un coronel y á un capitán.

Se asegura que al movimiento se han adherido infinidad de paisanos.

**Los periodistas**

En la Cervecería Candelas, se han reunido los corresponsales de los periódicos de provincias, con objeto de tomar acuerdos para la inmediata comunicación de los números de la lotería.

**Turcos e italianos**

Los italianos que operan en la Tripolitania, han acordado suspender las hostilidades durante las lluvias.

## LA LOTERÍA

**El sorteo de hoy**

La lotería absorbió todo el interés público.

Numerosas personas se agolparon esta mañana frente á las sedes de los periódicos, esperando que apareciera el «Gordo» en los transparentes.

El público se estacionó también frente á la Casa de la Moneda comentando las incidencias del sorteo, así como el que cayesen los dos primeros premios en Barcelona y Manresa, respectivamente.

A las seis de la tarde de ayer había ya cola para vender los puestos á las personas que deseaban presenciar el sorteo dentro del edificio.

Formaban la cola unos treinta gollos.

Esta madrugada se personaron en aquel sitio muchas curiosos.

Un caballero entregó dos duros á un guardia de seguridad para que comprase panecillos con destino á los gollos.

Un inspector de policía les entregó otros dos para que tomasen café.

**Billetes y participaciones falsos**

Las comisarías de Vigilancia y el Juzgado de guardia, han secuestrado varios décimos y participaciones falsos.

Se instruyen las oportunas diligencias.

**El tercer premio**

El billete número 6167, agraciado con el premio tercero, se vendió en la administración de la calle del Arenal y se ha expedido íntegro á Méjico.

**El cuarto**

Fué vendido en la Administración que posee en la calle Ancha de San Bernardo, un picador de la cuadrilla del «Cocherito de Bilbao».

Nueve décimos del 2853 han sido llevado á Cristiania (Noruega).

**Los premios mayores**

(Conferencia telegráfica extraordinaria)

PREMIOS PESETAS

PREMIOS	Barcelona	6.000.000
3884	Manresa	3.000.000
2455	Madrid	2.000.000
16167	Idem	1.000.000
28585	Barcelona	500.000
28489	Madrid	250.000
16182	Barcelona	100.000
11083	Valencia	100.000
15358	Madrid	100.000
14581	Sevilla	90.000
29738	Bilbao	90.000
45878	Madrid	90.000
6903	Idem	80.000
14989	Idem	80.000
21144	Idem	80.000
6794	Idem	70.000
36231	Idem	70.000
33261	Burriana	60.000
27337	Santander	60.000
30982	Barcelona	60.000
45582	Gijón	50.000
29666	Santander	50.000
39126	Bilbao	50.000
229	Madrid	40.000
8388	Idem	40.000
16716	Almería	40.000
664	Madrid	25.000
5614	Barcelona	25.000
10738	Madrid	25.000
14094	Algeciras	25.000
16474	Madrid	25.000
17626	Barcelona	25.000
1886	Madrid	25.000
19392	Vigo	25.000
19789	Logroño	25.000
20925	Montilla	25.000
22848	Santurce	25.000
28880	Tuy	25.000
31258	Valencia	25.000
32669	Barcelona	25.000
35250	Las Palmas	25.000
35561	Santander	25.000
39582	Bilbao	25.000
43665	Madrid	25.000
45618	Barcelona	25.000

Quedan los 1.865 premios de 5.000 pesetas.

Además hay 99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 6.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 3.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas.

99 idem de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas.

99 idem de 5.000 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 pesetas.

2 idem de 30.000 pesetas para los 99 números anterior y posterior al del premio de 6.000.000.

2 idem de 25.000 pesetas para los del premio de 3.000.000.

2 idem de 20.000 pesetas para los del premio de 2.000.000.

2 idem de 16.000 pesetas para los del premio de 1.000.000.

2 idem de 13.000 pesetas para los del premio de 500.000.

2 idem de 10.800 pesetas para los del premio de 250.000.

4.599 reintegros de 1.000 pesetas para los 4.599 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio mayor.

El jefe del Gobierno ha recibido en el ministerio de Gracia y

Justicia al obispo de Madrid-Alcalá y á los ministros de Instrucción pública y Fomento.

**El acuerdo franco-alemán**

El Senado francés nombró una comisión compuesta de 27 individuos pertenecientes á distintos partidos, para que emitiera dictamen sobre el acuerdo franco-alemán.

**Las negociaciones franco-españolas**

Comunican de París, que el Gobierno francés ha negado recientemente el contra proyecto español sobre los asuntos de Marruecos.

Supóngase lo ha recibido reservándose el darlo á conocer, hasta

